



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

Secretaría * Municipal



**ACTA APROBADA SESION 14° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017 EN HORARIO DE: 10:15 A 11:25 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.**

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

**SECPAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a veinte días del mes de Abril del año Dos Mil Diecisiete, siendo las Diez horas con quince minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia del alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra y los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrades**, se celebra la **Sesión décima cuarta ordinaria** Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

Ausente Concejal Don Ignacio Luna Vallejos, por encontrarse en regular estado de salud.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 17 de Abril de 2017, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 14 elaborada el Miércoles 19 de Abril de 2017, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión décima Cuarta Ordinaria** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 20 de Abril del 2017**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

SESION 14° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1:1: En redacción y digitación acta sesión; **7ma. Ord.** del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibañez Montecino; **4ta. Ext.** del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco; **10° Ord.** del 09 Marzo de 2017 de SECMUN. (T) **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibañez Montecino y; **12° Ord.** del 23 Marzo 2017 de SECMUN (T) y **13° Ord.** del 13 Marzo 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibañez Montecino.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°14 del día miércoles 19 de Abril de 2017 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

NOTA: A la fecha y hora de despacho de la presente tabla, no se han recibido iniciativas visadas por el alcalde, que requieran consulta o acuerdo del concejo municipal.

5.- Varios

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Acta Sesión **6ta. Extraordinaria** del 04 de Abril de 2017.- de SECMUN (T) aprobada en sesión 13° Ord. del Jueves 13 Abril 2017.

6-2: En redacción y digitación acta sesión; **7ma. Ord.** del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia



Ibañez Montecino; **4ta. Ext.** del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco; **10º Ord.** del 09 Marzo de 2017 de SECMUN. (T) **11º Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibañez Montecino y; **12º Ord.** del 23 Marzo 2017 de SECMUN (T) y **13º Ord.** del 13 Marzo 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibañez Montecino.

7.- Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, 17 de Abril de 2017.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Administrador Municipal
- 11- c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.-
- 15.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo/



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaría Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714.
Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretro@mail.cl. /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

II. ► DESARROLLO SESIÓN 14º ORD. DEL DÍA JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017.

Siendo las Diez horas con quince minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86º de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, Alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Décima Cuarta Ordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35º del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.



Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, informa que la Tabla del Día no considerara actas que requieran aprobación de la Sala, agregando que se encuentran en redacción y digitación acta sesiones; **7ma. Ord.** del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibañez Montecino; **4ta. Ext.** del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco; **10° Ord.** del 09 Marzo de 2017 de SECMUN. (T) **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibañez Montecino y; **12° Ord.** del 23 Marzo 2017 de SECMUN (T) y **13° Ord.** del 13 Marzo 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibañez Montecino.

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rodrigo anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°14 elaborada el día Miércoles 19 de Abril de 2017, Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los dos (2) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta

**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 14.-/
RETIRO, miércoles 19 de Abril del 2017.-**

DE: SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 14° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan cinco (5) documentos en fotocopia, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 13ª ordinaria del 13 de Abril 2017) Invitación de fecha 17 BRIL 2017, Ref. Extiende invitación a doña: Carmen Gloria SepúlvedaDíaz, para participar en mesa de sesiones, el día 20 de Abril ded 2'017, con motivo de su elección como presidenta de COTRASAM.



1-1-2: (Acuerdo Sesión 7ª Extraordinaria del 18 de Abril 2017) Decreto Exento N°1.410 del 18 de Abril 2017, Ref.: Aprueba modificación al Presupuesto Municipal vigente año 2017, por un total de aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$2.000.-

1-2: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-3: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5: documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Atentamente a Ud. (s)

AIM/nlg

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)/

Habiendo consultado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos a la minuta interna leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, da por agotado este punto de la tabla.



- Memorándum Interno N 151 del 10 de abril de 2017, de la JEFA DIDECO (S), solicitando modificación presupuestaria como se indica en el documento. Se Adjunta documento con V°B° del Alcalde.

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

.....

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la primera iniciativa, incorporada en Tabla del Día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2017, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$5.295.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

.....

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión	02-Serv.	03-Activ.	04- Prog.	05 Prog.	06 Prog.	TOTAL							
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	07	001	002	006										95		95		
22	08	011	001	003				240								240		
22	08	011	007	003				100								100		
22	09	004	002	006									120			120		
22	09	005	001	003				100								100		
22	09	005	001	006								1.225				1.225		
22	09	005	006	003				300								300		
22	09	005	007	003				600								600		
22	09	005	007	006									250			250		
22	11	999	001	003				800								800		
22	11	999	001	006								4.000				4.000		
22	11	999	002	006									220			220		
22	11	999	003	006									70			70		

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión	02-Serv.	03-Activ.	04- Prog.	05 Prog.	06 Prog.	TOTAL							
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	11	999	006	003				190								190		
22	11	999	007	006								900				900		
22	11	999	009	006								70				70		
22	12	003	007	003				100								100		
22	12	003	007	006								200				200		
24	01	008	001	003				400								400		
24	01	008	006	003				430								430		
24	01	008	007	006								180				180		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																5.295	5.295	

)------(



Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Sr. Presidente expresa que desea comentar; que entre otros, el año 2008 entre el tema de la asociatividad entre Longaví Retiro Parral, se había comprado un terreno, para una planta de transferencia lo que significaría que las basuras de Longaví, Retiro y Parral, se concentrarían en una planta que estaría ubicada en el Sector Palermo de la Comuna de Retiro, que el año 2015 se asistió a una reunión en Talca, donde se estaba consultando la instalación de esta planta en dicho Sector de Palermo, que también los vecinos que están en el Sector han manifestado la preocupación de que esta planta se instale allí, que es un Sector que se ha ido poblando, que estos vecinos han asistido a la municipalidad de Parral y Longaví, para poder unificar un criterio con respecto a esta planta.

Que en aquella reunión se tuvo una postura acorde a la inquietud que tienen los vecinos, que el manifestó que estaba de acuerdo con la planta pero no que se instalara en el Sector de Palermo, que se coloca en el rol de los vecinos, que en este sector ha ido creciendo la población y seguirán construyéndose más viviendas, que él dijo si se coloca en Parral, ningún problema, que ya se tiene una planta de tratamiento con problemas en Copihue que hoy se mantiene bien, y tener una planta de tratamiento de las basuras, no es nada de conveniente para la Comuna, que los vecinos de ese Sector no lo quieren, se oponen, que ya se plantea derechamente y formalmente que no se querrá la planta en el Sector de Palermo de la Comuna de Retiro, que hoy se celebrará una reunión en Talca para ver esta situación, a la cual asistirá la SECPLAN, tal vez para definir ya la situación, que él ha instruido a la SECPLAN, asista y presente allí la decisión del Alcalde, la misma posición ya dicha por él anteriormente, que el vuelve a decir que él está de acuerdo con la instalación de la planta, pero no que se instale en la Comuna de Retiro, que se instale en la Comuna de Parral o Longaví, pero no acá en Retiro, que esa es su posición y hoy se la plantea al Concejo para que si lo estima, se pronuncie respaldando lo que él ha dicho con respecto a esta planta, que él cree que Copihue no se merece se le instale una planta de tratamiento de basuras, que este Sector de Palermo, ya viene poblándose rápidamente y los vecinos rechazan la instalación de la planta de tratamiento de basuras en el Sector.

Sr. Presidente solicita al Secretario consultar votación de la Sala.

Concejo se pronuncia y con el Quórum "Mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en Sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable respaldando posición del Alcalde frente a la negativa de la instalación y construcción de una planta de transferencia de residuos sólidos domiciliarios en el sector de "Palermo" en razón de proteger la Salud ambiental de los vecinos allí residentes y considerando el crecimiento poblacional emergente, dejando claramente establecido que se está de acuerdo con el proyecto construcción de una planta de transferencia de residuos sólidos domiciliarios, para la Comuna de Parral, Retiro y Longaví, pero no emplazado en la Comuna de Retiro.

Inicia su intervención Concejal don Mario Landeros A., haciendo ver la falta de iluminación en la plaza de Las Camelias, esto ya, hace cinco días.

Sr. Presidente expresa que de inmediato le informará a dirección de Obras. Como así también problema de iluminación en Sector San Sebastián de Ajial.



Concejal interviniendo Sr. Landeros, recomienda dar avisos radiales con respecto a limpieza de Canales y Canaletas por parte de los vecinos, una campaña radial, hay muchos desagües con muchas basuras.

Sr. Presidente expresa que si, eso se hará, es muy necesario.

Inicia su intervención Concejala Sra. Elena Maldonado, haciendo ver la falta de iluminación en Copihue, avenida San Luis, Calle San Martín, luminarias apagadas.

Inicia su intervención Concejal Sr. Luis Pino, diciendo que estuvo en conversaciones con el Profesor Don Renato Sandoval, por un programa ecológico.

Sr. Presidente expresa que sí, el tema lo está conversado con el profesor Sr. Sandoval.

Concejal interviniendo Sr. Pino consulta que posibilidad existe de rescatar huertos escolares.

Sr. Presidente expresa que algunos están volviendo, se tienen alguna iniciativa a través de los PMI, que se ha conversado el tema con el Jefe Daem.

Concejal interviniendo Sr. Pino, pregunta sobre el arreglo de puente en Sector Santa Isabel.

Sr. Presidente expresa que se conversó con la Sra. Cristina Navarro, encargada del tema, y dijo que entre el viernes (mañana) y el lunes 24 de Abril quedará zanjada la situación, porque no es menor la inversión que debe hacerse.

Inicia su intervención Concejala Sra. Ángela Cerda, solicitando si se pudiera limpiar las cunetas que están con escombros de la Villa B. O'Higgins, que hay vecinos que han limpiado.

Sr. Presidente expresa que existe una cuadrilla que está trabajando en ese tema.

Concejal interviniendo doña Ángela Cerda, expresa que lo otro, es que ayer estuvo en cardo verde y allí hay dos esteros-badenes, están sucios, están como estancados y los vecinos dicen que ahora en invierno sube mucho el agua, que acaso se pudieran limpiar, que el vecino que le solicito esto es don Ángel del Solar Maturana.

Sr. Presidente expresa que lo tendrá presente.

Seguidamente Sr. Presidente con la anuencia del Concejo, invita a la mesa de sesiones a la funcionaria de Salud Paramédico doña Carmen Gloria Sepúlveda Díaz, quien recientemente fue elegida como Presidenta Nacional de la Confederación de trabajadores de la Salud Municipalizada (COTRASAM) y colegas gremialistas ejecutivos de Maule y Cauquenes que le acompañan, a quienes da la bienvenida con conceptuosas palabras a la funcionaria del DESAM de Retiro, doña Carmen Gloria Sepúlveda, al lograr la presidencia de este gremio nacional.

Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

En redacción y digitación acta sesión; 7ma. Ord. del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017; 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibañez Montecino; 4ta. Ext. del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco; 10º Ord. del 09 Marzo de 2017 de SECMUN. (T) 11º Ord. del 16



Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibañez Montecino y; 12° Ord. del 23 Marzo 2017 de SECMUN (T) y 13° Ord. del 13 Marzo 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibañez Montecino.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión siendo las 11:25 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



**RECUESTO ACUERDOS (2) Y DILIGENCIAS (-)
ADOPTADAS EN SESION 14° ORDINARIA DEL JUEVES 09 MARZO 2017.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto municipal 2016 por un total de aumento y disminución de gastos en M\$5.295.-



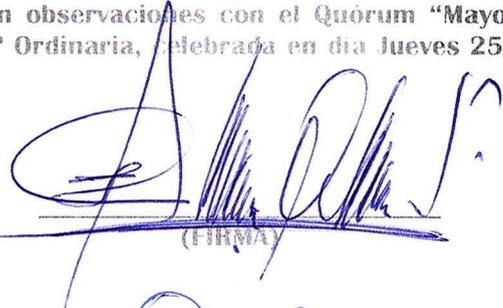
2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable respaldando posición del alcalde, frente a la instalación de un vertedero en terrenos ubicados en el sector de Palermo de la comuna, en razón de proteger la salud mediambiental de los vecinos allí residentes y considerando el crecimiento poblacional emergente, dejando en claro que se esta de acuerdo con el proyecto de un vertedero para las comunas de Logavi, Retiro y Parral.





V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 14° ordinaria cebrada en día Jueves 20 de Abril de 2017, la cual rola a fojas trece (13) y que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 18° Ordinaria, celebrada en día Jueves 25 de Mayo de 2017.-

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA
PRESIDENTE SESIÓN 18° ORD
DIA JUEVES 25 DE MAYO MDEL 2917


(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA


(FIRMA)

AUSFENTE HACIENDO USO DE LICENCIA MEDICA

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS


(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO


(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA


(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES


(FIRMA)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR)

Retiro; 25 de Mayo de 2017.-